



**C. E. Pr PADRE MÉNDEZ  
ALMERÍA**



## **PLAN DE IGUALDAD Y COEDUCACIÓN**

**CURSO 2021-22**

### **1. INTRODUCCIÓN**

La inclusión de la coeducación en el sistema educativo, en general, y en el currículum de la educación infantil y primaria, en particular, se apoya en argumentos legales y razones de tipo social. La contribución que el sistema educativo ofrece puede ser especialmente relevante ya que, la escuela es formadora en actitudes de niños y niñas. Además, ofrece una plataforma excelente para la superación de prejuicios sexistas y para la provocación de un cambio en profundidad de las estructuras y de las prácticas sociales no deseables. En las escuelas, además, es posible contribuir a los procesos de socialización del alumnado evitando estereotipos sexistas. Con el Plan de Igualdad se pretende diseñar y coordinar actuaciones que favorezcan el conocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres, para establecer las condiciones escolares que permitan corregir las discriminaciones y estereotipos sexistas. La formación del alumnado en la autonomía personal como base para fomentar el cambio en las relaciones de género, la implicación del profesorado en la corrección de desequilibrios en actividades de responsabilidad escolar ofreciendo modelos no estereotipados y la sensibilización de las familias en la necesidad de educar en la igualdad. Aunque el término coeducación se utiliza para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos netamente distintos, que lo pueden ser por cuestión de etnia, clase social, etc., su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de hombres y mujeres. Por tanto, se trata de una propuesta pedagógica en la que la formación y la educación se imparten en condiciones de igualdad para ambos sexos y en la que no se pone límites a los aprendizajes a recibir por cada uno de ellos. En la práctica coeducativa se ha apostado por desarrollar una estrategia dual en la que se combinen de forma paralela acciones concretas y transversales que contribuyan a avanzar en el modelo coeducativo. Para ello es necesario elaborar un proyecto desde donde se coordinen, impulsen y supervisen las propuestas de actuación en materia de coeducación. Para entender de forma precisa los principios del modelo de escuela coeducativa es necesario aclarar las diferencias entre dos términos: sexo y género. En ocasiones se utilizan de forma indistinta llegando a originar cierta confusión.

- El sexo vendría determinado por aquellas características (físicas, genéticas, instintivas) con las que nacen los seres humanos, en tanto que machos y hembras de la especie humana. Estas características serían diferenciales, universales y naturales.
- El género hace mención a la construcción social que las distintas culturas elaboran sobre la base de la pertenencia sexual, construcción que asigna rasgos de identidad, capacidades, aptitudes y roles distintos a las personas, configurando de esta forma dos géneros dentro de la especie humana, el masculino y el femenino.

Nuestro centro comenzó a desarrollar el Plan de Igualdad-Coeducación, para contribuir de modo transversal a la formación integral de los alumnos y alumnas, de manera que se establezcan y asuman unas normas claras de convivencia y respeto hacia el sexo femenino, y de forma complementaria todos los aspectos relacionados con la raza, culturas y diferencias físicas. Asimismo, contribuimos a unas prácticas más coeducativas y a un desarrollo profesional capaz de visualizar una educación sexista que persiste en nuestras aulas y en los distintos ámbitos de la sociedad.



## **C. E. Pr PADRE MÉNDEZ ALMERÍA**



El proyecto va dirigido a la Educación Primaria. Las actividades están planificadas e integradas en el plan de trabajo de la Biblioteca y pretenden el desarrollo de las capacidades del alumnado a través del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres, el Plan Escuela Espacio de Paz y Convivencia, las TIC y el Programa Creciendo en Salud. En coordinación constante con los maestros/as responsables de estos planes vamos desarrollando y evaluando el plan de trabajo y modificando en cualquier momento en consonancia con los intereses y las necesidades del alumnado.

### **2. MARCO LEGAL**

- ACUERDO de 19 de enero de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013 (BOJA 16-02-2010).
- LEY 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. (BOJA 18-12-2007)
- ORDEN de 15-5-2006, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación (BOJA 25-5-2006).
- ACUERDO de 2-11-2005, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. (BOJA 21-11-2005)
- I y II Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres

### **3. CONTEXTO DEL CENTRO Y DIAGNÓSTICO**

El CEPR Padre Méndez pertenece al municipio de Almería capital. Se encuentra en el barrio denuva Andalucía y está rodeado de otros centros educativos, los juzgados de Almería, centro de salud, Policía nacional, etc....El alumnado que acude al centro procede de familias de padres/madres que trabajan y muchos de ellos/as están bajo el cuidado de abuelos/as (con el consiguiente peligro en la pandemia que vivimos) También recibimos alumnado de la residencia escolar Madre de la Luz y de pisos tutelados que proceden de distintos puntos de la provincia y con una problemática familiar. A pesar de que en las familias normalmente trabajan los dos; son las madres, mayormente, las que se hacen visibles en las tutorías, recogida de alumnado, etc...

Normalmente entre el profesorado, el sexo femenino suele primar sobre el masculino, actualmente 22 maestras y 9 maestros.

Los porcentajes por ciclos en cuanto al alumnado son los siguientes:

- 1º Ciclo 64 niños (45,39%) y 73 niñas (54,61%)
- 2º Ciclo 85 niños (55,55 %) y 68 niñas (44,45%)
- 3º Ciclo 73 niños (49%) y 77 niñas (51%)
- E.E. 6 niños (80,71%) y 1 niña (14,29%)



**C. E. Pr PADRE MÉNDEZ  
ALMERÍA**



#### **4. NECESIDADES DETECTADAS EN EL CENTRO A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO**

Antes de establecer los objetivos y propuestas que guiarán el proyecto de coeducación, se ha analizado y establecido una serie de necesidades detectadas a partir de un diagnóstico del centro y su realidad:

- Falta de diálogo entre el alumnado cuando existen conflictos, bien entre el mismo género masculino y hacia el género femenino.
- Diferencias de juego y juguetes, atendiendo al género. Además, detectar violencia y competitividad en los juegos.
- Lenguaje sexista y reparto de tareas o funciones en clase-colegio según el género.
- Infravaloración o negación de los niños hacia las niñas en la realización de juegos y actividades.

La finalidad educativa que queremos es conseguir un cambio y una mejora en nuestra sociedad, para contribuir a la formación integral de nuestros niñas/as como futuros adultos dentro de una sociedad no sexista e igualitaria. Para ello es necesaria la implicación de toda la Comunidad Educativa en la incorporación de la educación en valores al sistema educativo como un contenido transversal.

#### **5. OBJETIVOS GENERALES**

1. Sensibilizar a la comunidad escolar acerca de la importancia de trabajar la igualdad en el colegio para conseguir una convivencia pacífica.
2. Concienciar al alumnado de las ventajas de la igualdad como mejor método de prevenir las desigualdades y conductas violentas que se dan en nuestra sociedad.
3. Mantener un clima agradable para la convivencia, tomando como punto de partida la igualdad y adquirir habilidades para la resolución pacífica de los conflictos.
4. Afrontar un lenguaje coeducativo, eliminando términos sexistas en uso.
5. Solidarizarse con aquellos colectivos que sufren discriminación.
6. Potenciar el comportamiento solidario del alumnado, rechazando discriminaciones basadas en diferencias de sexo, clase social, creencia, raza.

Las premisas de trabajo para desarrollar los objetivos que proponemos son:

- Desarrollar la COMUNICACIÓN en la resolución de conflictos, eliminando desigualdades y estereotipos raciales, socioculturales y de sexo.
- Implicar a las familias y AMPA facilitando su participación en actividades y tareas sobre igualdad de género.

Los objetivos que proponemos son puntos de partida de las necesidades detectadas y también las propuestas para la consecución de los mismos:

**-Sensibilizar a la comunidad educativa, profesores y profesoras y a la propia familia, en lo referido a la coeducación y potenciar valores como tolerancia, respeto, igualdad...**

Propuestas:

- Mantener entrevistas con los padres/madres, a partir de las horas de tutorías



**C. E. Pr PADRE MÉNDEZ  
ALMERÍA**



• Realizar reuniones periódicas entre todo el profesorado para la elaboración de actividades coeducativas, bien que se realicen a nivel de centro, ciclos o nivel.

**-Enseñar y aprender a hablar de manera conjunta niños y niñas de los conflictos que surgen, razonando, explicando y ofreciendo ejemplos y argumentos para evitarlos y resolverlos.**

Propuestas:

- Asambleas y debates en clase.
- Lecturas y cuentos colectivos de conflictos cotidianos con la posterior reflexión de los mismos.
- Hacer uso del banco de la amistad.
- Análisis de láminas, recortes de prensa... que representen conflictos y dibujos de la paz y amistad...

**-Mejorar las relaciones personales entre todos/as, disminuyendo la violencia y el sexismo en situaciones de juegos y trabajos, tareas colectivas.**

Propuestas:

- Realizar (diciembre) la campaña sobre el juguete no sexista.
- Organización de juegos en el recreo y clases de educación física donde niñas y niños jueguen a los mismos, así como potenciar los juegos tradicionales (ratón que te pilla el gato, el pañuelo, policías y ladrones...).
- Juegos cooperativos y socializadores desde las distintas áreas (siempre manteniendo las medidas de distancia).
- Asambleas y debates en el aula.

**- Promover la implicación de los padres/madres en la vida de los centros, ayudándoles a que aprendan y asuman un vocabulario coeducativo.**

Propuestas:

- Hacer partícipe a algunos padres/madres de las actividades que se realizan en clase.
- Participación de la A.M.P.A. en la organización de actividades y festejos.
- Mantener entrevistas y reuniones con ellos/ellas para asesorar e informar.
- Informarles de cursos para realizar, libros coeducativos para sus hijos e hijas, manuales didácticos...
- Potenciar la implicación de algunos padres en el AMPA con la ayuda de las madres que ya forman parte de este organismo.

**-Mejorar y actualizar la práctica educativa del profesorado para que sean coeducativas.**

Propuestas:

- Emplear en nuestras clases y en el centro un lenguaje oral y escrito que sea coeducativo, que nombre por igual a ambos sexos o emplear términos generales.
- Realización de cursos en relación a la coeducación organizados por distintos organismos. (C.E.P., Instituto Andaluz de la Mujer...).
- Introducir en las programaciones de clase y en cada unidad didáctica objetivos, contenidos, actividades, y criterios de evaluación en relación con la coeducación, como tema transversal.
- Analizar en colaboración y coordinación entre todo el profesorado de cada ciclo el material didáctico que empleamos, detectando estereotipos sexistas y proponiendo alternativas coeducativas.



C. E. Pr PADRE MÉNDEZ  
ALMERÍA



Organización del **rincón de coeducación**, donde en un tablón se cuelguen datos de interés (noticias-periódicos-legislación...), y en una **estantería de la biblioteca** se coloquen libros de distintas editoriales – ICCE-, manuales –I y II Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres-; Estatutos Sociales; manuales didácticos donde se recojan actividades para celebrar día internacional de la violencia contra la mujer; día del trabajo... Con todo ello se pretende hacer visible y presente entre el profesorado la coeducación. Y conseguir una mayor implicación en las prácticas educativas. El Programa plantea una intervención a tres niveles curso, centro y familia. Se propondrán actividades adaptadas al nivel evolutivo del grupo de niños y niñas a las que se dirigen, para que puedan desarrollar los contenidos relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres, y la coeducación de la manera más significativa posible. Se realizarán actividades e iniciativas que den prioridad al trabajo en grupo y motiven a las alumnas y alumnos a expresar libremente sus ideas y sentimientos fomentando la autoestima y la participación activa. Para el colegio se propondrán actividades que implique la participación de todo el alumnado de manera igualitaria y no discriminatoria. Se pretende una actuación global en el centro con actuaciones generalizadas para toda la comunidad educativa, en el que se englobarán las destacadas en torno a fechas emblemáticas.

## 6. CELEBRACIONES Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE IGUALDAD-COEDUCACIÓN CURSO 2021/22

### Actividades a lo largo del curso:

- Lectura e interpretación de **cuentos coeducativos** que transmitan valores necesarios para *vivir en y con los demás* (Reflexionar sobre valores que permiten “Aprender a vivir en sociedad” como requisito necesario para ir interiorizándolos)
- **Resolución de conflictos** hablándolo entre todos (Cuestionar conductas espontáneas sexistas para analizarlas y poderlas modificar)
- **Cine forum:** Visionado de películas y cortos relacionados con temas coeducativos. Tertulias y debates posteriores (Cuestionar conductas espontáneas sexistas para analizarlas y poderlas modificar)
- **Juegos coeducativos:** practicar juegos y diferentes deportes en igualdad. (Compartir momentos divertidos implicándose todos en una misma actividad en un plano de igualdad.)
- Reparto de **cargos** y responsabilidades en clases. Cambio de cargos rotativamente. (Compartir responsabilidades entre los miembros del grupo-clase de forma equitativa)
- Promoción de un apartado en la biblioteca del Centro donde se encuentren libros de Coeducación accesibles al alumnado.
- Elaboración de un vocabulario a nivel de Centro con términos que se puedan utilizar tanto para mujeres como para hombres sin discriminación ninguna.
- Crear imágenes de publicidad y anuncios alusivos a la igualdad de género
- Tablón de anuncios donde el alumnado publicará noticias acerca de la igualdad.



**C. E. Pr PADRE MÉNDEZ  
ALMERÍA**



#### **- CELEBRACIÓN DE DÍAS CONMEMORATIVOS.**

##### **Día internacional de ayuda contra el cáncer de mama (19 de octubre)**

- Debate en clase sobre el cáncer de mama, personas que conocemos que lo padecen o han padecido.
- Elaboración de un mural alusivo al tema.
- El alumnado y profesorado llevará una prenda de color rosa para mostrar su apoyo a este día.

##### **Día de los Derechos de la Infancia (20 de noviembre).**

- Lectura y comprensión de la declaración universal de los derechos del niño/a.
- Colorear fichas relacionadas con el tema.
- Debate acerca de los derechos y deberes de los niños/as.
- Elaboración de un árbol con sus derechos y deberes. Cada curso escribirá mensajes y con ellos formaremos un frondoso árbol que colocaremos en la puerta de nuestra clase.

##### **Actividades del 25 de noviembre día de la no violencia de género**

Lema "Ni una más" y "Alza tu voz".

- Charla de sensibilización a cargo de Médicos del Mundo, con diferentes propuestas según el ciclo el 29 de noviembre.
- Análisis y visualización del vídeo de Aitana "Ni uno más".
- Buzón de la Igualdad.
- Elaboración de un cartel con el lema y paraguas rojos con 1106 lágrimas que representan cada una de las víctimas de violencia de género.
- Frases cortas sobre violencia de género que colgaremos bajo el lema de Alza tú voz.
- Lectura de un manifiesto el día 25 de noviembre en la entrada, donde se han colocado todos los trabajos.



**C. E. Pr PADRE MÉNDEZ  
ALMERÍA**



### **Navidad. Campaña del Juguete No Sexista, No violento.**

La campaña, teniendo en cuenta la cercanía de las fechas navideñas pretende sensibilizar sobre la importancia del juego y el juguete en el aprendizaje de niños/as y educar para un consumo responsable, contrarrestando así, la influencia de las campañas publicitarias que en las fechas navideñas lanzan los diferentes medios de comunicación. Por lo tanto, el Centro considera necesario ofrecer alternativas para una educación en la convivencia y la solidaridad, dirigidas a fomentar el juicio crítico frente al consumo y la utilización sexista y violenta de los juegos y juguetes.

### **Día Internacional de la Mujer y La Niña en la Ciencia (11 de febrero)**

- Visionado de la cápsula audiovisual Ciencia
- Realizar un cómic sobre una mujer científica. Se muestran varios ejemplos
- Realización de un mural con mujeres sobresalientes en matemáticas, tecnología y ciencia.

### **Actividades del 8 de marzo día de la mujer**

- Trabajos en soporte digital sobre la historia de mujeres de nuestra familia.
- Practicar en casa esta coreografía del 8 de marzo  
<https://youtu.be/NCtpnCSYXvY>

### **Actividades del Día de las Diferentes Capacidades (3 de diciembre)**

Consideramos fundamental concienciar a los alumnos/as de que todos somos diferentes porque todos tenemos capacidades.  
Visita al centro de un invidente con su perro guía.

### **Día Mundial de la Salud (7 de abril)**

Analizamos y vemos la importancia del cuidado e higiene corporal, hábitos de alimentación saludables y prevención de toxicomanías. Vemos alguna película o documental alusivo al tema.

Exposición por grupos-clase en un gran mural diferentes trabajos sobre el covid-19 (distancia de seguridad, lavado de manos, uso de mascarilla), trabajos realizados por mujeres y hombres en favor de la salud mundial.

Analizamos la importante labor realizada por la mujer en el mundo, en hospitales y en la propia casa para cuidar de nuestra salud.



**C. E. Pr PADRE MÉNDEZ  
ALMERÍA**



### **Día del Trabajo (1 de mayo)**

En este día se trabajan temas estrechamente relacionados con las profesiones, donde hacemos especialmente hincapié en el trabajo que las mamás hacen diariamente en casa, destacando su importancia y la necesidad de que los papás y los niños compartan las tareas domésticas con ellas.

### **Actividades del 15 de mayo día internacional de la familia**

- Elaboración de un mural gigante con los dibujos de “Nuestra familia” , se pasará una plantilla.

### **7.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO Y PROPUESTAS DE MEJORA**

Este proyecto será revisado por el / la Coordinador / a de Coeducación dos veces durante cada curso (2º trimestre y final de curso) con la realización de la memoria final de actividades realizadas y la Cumplimentación de los indicadores de análisis del Plan de Igualdad del Centro.

Tanto en dichas revisiones como en la Memoria Final, se propondrán no solo actividades para el próximo curso sino propuestas de mejora a aplicar en aquellas otras que sean susceptibles de mejorar.